

cada una el premio ó castigo que le corresponde segun sus méritos.

Ahora bien, ¿qué hacen los que imprecán y maldicen? La respuesta es muy sencilla: se arrogan las atribuciones de jueces, pues quieren, que uno se rompa la cabeza, que otro muera de un rayo, que á éste se lo trague la tierra, que aquél se hunda en el infierno, etc., etc. Y al Altísimo, que es árbitro y señor de todas las cosas, ¿qué parte de autoridad le reservan? ¡Oh fatal obcecación! ¡oh diabólica temeridad! Quieren, que Dios haga para con ellos las veces de verdugo ejecutor de sus sentencias; pues, si bien se considera, con sus sacrílegas imprecaciones vienen á decir: Rómpate Dios la cabeza, Dios te mate de un rayo, Dios haga que te trague la tierra, haga Dios que te hundas en el infierno. Con efecto, solo Dios puede deparar estos males, ó si han de producirlos las criaturas, es menester que Dios, como primera causa universal, facilite para ello su simultáneo concurso.

Si Dios se queja, por boca de Isaías, de los pecadores en general, porque le hacen servir en sus pecados, y hacen que se fatigue, concurriendo á la perpetración de sus maldades: *Servire me fecisti in peccatis tuis, præbuidisti mihi laborem iniquitatibus tuis*; con mucha más razón podrá quejarse de los que profieren imprecaciones y maldiciones, y, por lo tanto, no podrá ménos de castigarles al fin con la mayor severidad. Para evitar, pues, hermanos míos, las penas temporales y eternas, rogad, como David, al Altísimo, que custodie vuestras lenguas, ya que solo él puede gobernarlas ordenadamente. Procurad con todo ahinco, corregiros de la mala costumbre, de hablar sin comedimiento, y acostumbraos, conforme al precepto apostólico, á evitar las maldiciones y á proferir buenas palabras y bendiciones: *benedicite, et nolite maledicere*. Si lo hiciéreis así, el Señor os bendecirá, os dispensará abundantes gracias, y despues os hará participantes de su felicidad en el cielo, que os deseo.

IMPUNIDAD DEL PECADOR.

Excitatus est tanquam dormiens Dominus, tanquam potens crapulatus á vino.

Despertó el Señor, á la manera del que ha dormido; como un valiente refocilado con el vino.

(PSALM. LXXVII, 65.)

Ciertamente, nadie, sino un profeta, animado de aquel espíritu que el Señor infunde en sus siervos, y por cuya inspiración éstos piensan y hablan, fuera capaz de pintar con tan terrible y atrevida imagen la cólera de Dios, sin temor de ofender á su augusta Majestad. ¿Visteis por ventura, á un hombre, dice el Salmista, oprimido por el sueño y enardecido por el vino, despertarse agitadamente al repentino rumor que oye en su estancia? Salta furioso del perezoso lecho, y poniendo mano en la espada, que junto á sí tiene, corre á traspasar con ella á todo el que se le pone delante, sordo á la voz del que pretende detenerle y calmarle. De una manera semejante, Dios, oprimido por el sueño y enardecido por el vino de su indignación, despiértase á los clamores de las criaturas que piden venganza contra el pecador, empuña la espada, y sordo á los gemidos y á las súplicas, la clava en el pecho de aquel, hasta tanto que ha desahogado todo su furor: *Excitatus est tanquam dormiens Dominus, tanquam potens crapulatus á vino*. En verdad, nadie, repito, sino un profeta, animado del espíritu del Señor, se atreviera á representarnos un Dios poseído de tan espantosa cólera. Mas, con todo esto, hermanos míos, puedo aseguraros, que más temor me causa Dios cuando duerme, que cuando se despierta; cuando parece insensible á los ultrajes, que cuando toma venganza de ellos. Teman otros la tempestad, que á mí me espanta más la calma; tiemblen otros á la vista de un cielo encapotado y proceloso, que yo temblaré siempre más al ver un cielo tranquilo y sereno. Oídme, oh vosotros pecadores, que de la disimulación del Señor tomáis ocasión para ofenderle, y vereis cuán fundado es mi recelo, y cuán justo mi temor. Imploramos ántes los auxilios de la gracia. A. M.

1. La impunidad de un pecador se considera, comunmente, como un efecto amabilísimo de la misericordia de Dios, el cual, conociendo la fragilidad humana, y compadeciéndose de ella, en vez de castigar al pecador, lo tolera, lo acaricia, y le da los frutos del rocío del cielo y de la abundancia de la tierra. Ved, oíreis decir con frecuencia, cuán compasivo y bueno es el Señor, y cuán grande la multitud de sus misericordias. Le ultraja el impío, despreciando su ley y blasfemando de su santo nombre; y él, sin embargo, riega sus campos con la lluvia, y envía para fecundizarlos la luz del sol. ¡Oh infinita bondad, oh amor infinito de Dios, que las muchas aguas no pueden apagar ni entibiar!

No niego yo, oyentes carísimos, la infinita misericordia de Dios, ántes la admiro y bendigo con todo el afecto de mi corazón; pero, si digo, que puede dudarse fundadamente, si esa impunidad es efecto de la misericordia ó de la justicia; y que hay razones poderosas para atribuir al segundo, más bien que al primero de estos atributos. Voy á probarlos. En Dios, cuya esencia y naturaleza son simplicísimas, todo es una misma cosa, porque todo es Dios; pero no hay en Dios nada más idéntico que la misericordia y la justicia. En Dios, el Padre es Dios, el Hijo es Dios, el Espíritu Santo es Dios, la misericordia es Dios, la justicia es Dios: mas, aunque el Padre, el Hijo y el Espíritu Santo, sean un solo y mismo Dios, esto no obstante, se extinguen entre sí, por manera, que ni el Padre es Hijo, ni el Hijo es Espíritu Santo. No así sucede con la misericordia y la justicia: estas dos perfecciones son Dios y están en Dios de tal modo, que la justicia es misericordia y la misericordia es justicia.

Siendo, pues, de tal manera inseparable é intrínseca, no diré la union, sino la unidad de estos dos atributos divinos, decid, oyentes míos, si podeis, de cual de ellos sea efecto la tolerancia que usa Dios con el pecador. Por mi parte, en cuanto alcanzo á distinguir con la luz de nuestra inteligencia, la tengo por un efecto de justicia más bien que de misericordia, y veo en ella ántes el castigo que el perdón de Dios. No nos dejemos cegar por las densas tinieblas que nos rodean y nos impiden el conocimiento de lo verdadero; disipémoslas con la luz del espíritu, y elevémonos de la superficie de la tierra. Si Dios mostrase su irritacion cuando le ofende un pecador; si, como dice Job, tocase á su salud ó á sus bienes, veríaisle entrar de nuevo en su interior, de donde saliera por efecto de su prevaricacion. Los divinos castigos vendrian á ser entónces como aquel lodo prodigioso, que el Redentor puso en los ojos del ciego; pues que el pecador, iluminado por ellos, veria el camino resbaladizo que sigue, y la honda sima en

que va á precipitarse. Mas, abandonándolo con la disimulacion á sus malos deseos y á sus perversas inclinaciones, conviértese en una especie de beodo, que corre desatentado, sin ver los peligros y precipicios que se le presentan al paso, amenazándole con una muerte horrorosa y cierta.

En vano los predicadores se esfuerzan en separarle de su mal camino: en vano le amenazan con horribles terremotos, inundaciones, epidemias, hambres y otros no ménos temibles azotes: el viento se lleva estas palabras amenazadoras, á las cuales contesta el pecador con impía indiferencia: otras veces he pecado, y, sin embargo, no he experimentado el menor daño. ¡Ay de mí! ¿puede darse un castigo más riguroso y severo que éste? ¿Qué son, en su comparacion, aquellas llamas de vivísimo fuego, que vió el Profeta en el vaso de la ira del Señor? A lo ménos, en medio de aquel fuego vengador, se descubre, si bien se considera, un rayo de divina misericordia, puesto que, quien ve el humo ó siente el ardor de ese fuego, vuelve en sí y reconoce su error: mas, con la tolerancia de Dios, que parece blanda y misericordiosa, el pecador se obstina en el pecado y labra su eterna condenacion. ¡Qué severidad, qué rigor tan grande, oyentes míos!

De esta manera terrible castigó Dios á aquella infame mujer, que recorría impúdica y soberbia las calles de Jerusalem, seguida de una turba de jóvenes incautos. Despues de haber apurado inútilmente todos los medios para apartarla de su torpe liviandad; despues de haberle dado sin provecho todo el tiempo necesario para arrepentirse y hacer penitencia; abandonóla, por último, á si misma, y juró ponerla en un blando lecho, donde no la molestaria ningun rumor ni experimentaria la menor incomodidad: *Mittam eam in lectum*. Esto, que parecia condescendencia, fué severísimo castigo, pues que, halagada por la blandura de las plumas, y acallada en su corazón la voz de los remordimientos, aquella infeliz mujer siguió durmiendo profundamente en el fango de sus torpezas, hasta que pasó impenitente del sueño, á la eterna muerte de los réprobos.

Tal es, oh pecadores, la misericordia que Dios usa con vosotros, cuando, en medio de vuestras iniquidades, permite, que goceis dias tranquilos y noches serenas. Os pone en un suave y delicioso lecho de placeres y prosperidades, y sujeta las vicisitudes terrenas de manera, que, ni por un momento, turben vuestro reposo. Por esto vivís siempre en medio de la abundancia y bienandanza; provistas largamente vuestras mesas, colmados vuestros graneros, respetados vuestros campos por las inundaciones, las sequías y las inclemencias del cielo. Dichosos os llama el pueblo, que, con sus cortas luces, no alcan-

za á ver las segundas causas, y no considera, que la prosperidad es la ruina de los necios. Desvanecidos con vuestra felicidad terrenal, os estais revolviendo con delicia entre las muelles plumas de vuestro lecho; sabed, empero, que esta, que parece felicidad, es la mayor desgracia que puede sucederos, porque, no despertándoos ningun castigo, os sepultais en aquel sempiterno sueño, precursor de la muerte eterna.

2. ¿Sabeis lo que sucedió á Sisara, cuando huía de la espada victoriosa de Barac, capitán del pueblo hebreo? Halló la más grata acogida en la tienda de Haber, cuya consorte convidóle á entrar con estas blandas palabras: *Intri ad me, domine mi, ne timeas*; y en seguida le ocultó, cubrióle con un manto, y le presentó un vaso lleno de exquisita leche: ¡dulce refrigerio para quien estaba fatigado y sediento! Paréceme, oyentes míos, que os oigo exclamar: ¡oh afortunado Sisara, á quien la suerte deparó una mujer tan compasiva y generosa! Mas ¡ay! que el reposo fué mortal y la bebida venenosa para el fugitivo caudillo; porque, cuando más tranquilo y confiado estaba, la animosa mujer cogió un largo clavo y un pesado martillo, se le acercó silenciosamente, y le introdujo el clavo por la sien á martillazos, con tal fuerza, que en un instante dejó la cabeza clavada en tierra.

Con vosotros habla, oh pecadores impunes, este tremendo ejemplo: vosotros sois los Sisaras contumaces, que huís de la espada de la justicia divina, que á tantos otros ha dejado tendidos en el campo de la iniquidad. La impunidad que os alienta, es la insidiosa Jahel, á quien confiáis vuestra vida, y que os refrigera con vasos de espumosa leche. Pero guarda, que ella es también la que, al veros sepultados en el sueño de vuestra obstinación, se acerca á vosotros, y cuando menos lo pensais, os hiere y os arroja á los abismos de la muerte eterna. ¿Qué son, sino, esas muertes repentinas, tan frecuentes en el día, que á un tiempo mismo matan el cuerpo y sepultan el alma en el infierno? El que tuvo la terrible desgracia de morir de una manera tan inesperada como funesta, era persona jóven, robusta y cuyo semblante rebosaba de salud; jamás la adversidad pisó los umbrales de su casa, ni turbó su tranquilo sueño; nunca el menor contratiempo vino á enturbiar su vida placentera. ¿Qué ha sido, pues, este funesto accidente, que lo ha quitado del mundo, cual leve paja que arrebató el huracán? Ha sido Jahel, ha sido la impunidad que gozaba en medio de sus vicios, y que con la leche de los alegres días y de los prósperos sucesos, le ha ocultado el peligro que le amagaba. Por esto, no pensó nunca en reconciliarse con Dios, ni se resolvió á dejar aque-

lla mala costumbre, ó á cortar aquella amistad perniciosa; antes bien, contestaba á toda exhortación con la sonrisa del desprecio, y se burlaba de los consejos y amenazas de los ministros evangélicos. Jahel, la terrible Jahel, es decir, su larga impunidad y su necio desvanecimiento, ha sido quien, sorprendiéndole en medio de su profundo sueño, le ha precipitado en los abismos del infierno.

¡Oh Dios grande y eterno, cuyos juicios son rectos é impenetrables! al ver tus actos tremendos de justicia ¿quién no exclamará con aquellas santas almas, que oyó el apóstol san Juan: *Quis non timebit te, Domine?* ¿Sabeis, oyentes míos, por qué dicen esas almas, que debe temerse á Dios? ¿Acaso, porque con un diluvio de agua sumergió la tierra, sumergida en un mar de pecados? No. ¿Será, tal vez, por haber destruido con una lluvia de fuego las ciudades de Sodoma y Górra? Tampoco. ¿Acaso, será...? Pero ¿á qué tenéros por más tiempo en suspenso? La razón por qué aquellos gloriosos espíritus dicen, que ha de temerse al Cordero sentado en el trono, es porque es piadoso, y porque no se muestra irritado: *Quis non timebit te, Domine, quia pius es?* Con cuyas palabras parece que nos digan: Terrible es en verdad la justicia de Dios, y tan grande su enojo contra los inicuos, que, algunas veces, nos parece, que vemos inflamarse su rostro y arder la tierra toda como una hoguera, con las llamas que de él parten: pero aún es más terrible su misericordia, cuando cierra los ojos y se muestra, al parecer, indiferente, dejando que los pecadores quebranten impunemente su ley; lo cual es prueba de que los condena y les prepara un castigo eterno: *Quis non timebit te, Domine, quia pius es?*

Por tanto, hermanos míos, penetrado de cristiana compasión, me dirijo á vosotros, y por las piadosas entrañas de nuestro Señor Jesucristo os ruego, que entreis en vosotros mismos; y examinando de qué manera procede Dios con vosotros, digais con sinceridad de corazón: ¿Cómo me trata el Señor? ¿Me castiga cuando pecho, ó dá rienda suelta á mi voluntad? ¿Amarga de cuando en cuando mis satisfacciones, ó permite que apure todas sus dulzuras? Si se muestra tolerante conmigo, ay de mí, si por desgracia no me arrepiento y enmiendo! Yo seré, en tal caso, [aquella desventurada ciudad, de la cual retiró su mano protectora y misericordiosa. Vuelve, pues, en tí, oh alma mía, reconcíliate con tu Dios, confiesa su justicia, teme sus juicios, y conságrate al amor y al servicio de tu Criador con todo el ardor, que hasta ahora has mostrado en amar á las criaturas. Haciéndolo así, alcanzaréis el perdón de vuestras culpas, y mereceréis la felicidad eterna, que os deseo.